



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **1390-05**

SALTA, **21 NOV. 2005**

Expte.No. 4906-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura **PSICOLINGUISTICA con extensión de funciones a LINGUISTICA** de la Carrera de Letras Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 414-05, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Dra. Viviana Isabel Cardenas, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

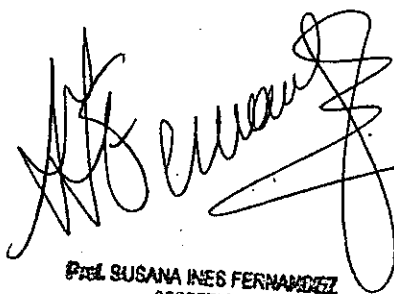
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

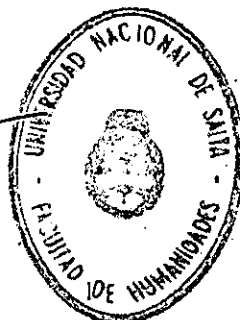
RESUELVE:

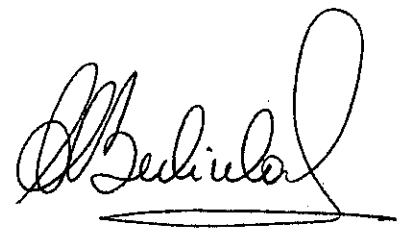
ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Dra. **VIVIANA ISABEL CARDENAS**, como Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura **PSICOLINGUISTICA con extensión de funciones a LINGUISTICA**, de la Carrera de Letras Plan 2000, partir del 20 de octubre de 2005.-

ARTICULO 2o.- DAR DE BAJA en las funciones interinas que venía desempeñando la Dra. Viviana Isabel Cárdenas, quien fuera designado mediante Res. H No. 1652-04 y 1867-04.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección Gral.de Personal, Div. de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.-


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa